

ACTA ADMINISTRATIVA INSTRUMENTADA POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN PARA LA ADQUISICION DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA SER UTILIZADA EN EL CENTRO DE ACOGIDA VACACIONAL DE HAINA, (POR 6 MESES), DESIGNACIÓN DE PERITOS TÉCNICOS:

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana, siendo las 09:00 horas de la mañana, del día veintiséis (26) del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Migración (DGM), en el comedor de la institución, el cual está situado en el 1er. Piso de las instalaciones físicas de la precitada dependencia del Ministerio de Interior y Policía, ubicado en la Avenida 30 de Mayo, Esq. Avenida Héroes de Luperón, Centro de los Héroes, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional.

Dicho comité está compuesto por el Lic. Dony Valdez Valdez, Presidente del Comité, el Licdo. José E. Durán Jiminián, Director Administrativo-Financiero, Licdo. Jaime Carrasco, Director Jurídico Interino, el Lic. Juan Souffront Castillo, Director de la Dirección de Planificación y Desarrollo y la Licda. Daisy A. González Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información.

AGENDA:

1. Oficio No. DAF-23-925 de fecha veintiuno (21) de abril del año dos mil veintitrés (2023), suscrito por el Director Administrativo-Financiero, DGM "Adquisición de raciones alimenticias para el semestre".
2. Designación de peritos técnicos.

En atención a las funciones atribuidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas, el Artículo No. 16 párrafo IV, Artículo No. 17, Artículo No. 36 párrafo I y la Resolución No. PNP-01-2023 que establece los umbrales topes para la determinación de las modalidades de selección de los procedimientos de contratación pública, correspondiente al año 2023, este comité de compras y contrataciones, DGM resuelve lo siguiente:

1. Oficio No. DAF-23-925 de fecha veintiuno (21) de abril del año dos mil veintitrés (2023), suscrito por el Director Administrativo-Financiero, DGM "Adquisición de raciones alimenticias para el semestre", se determinó que el tipo de contratación corresponde a Proceso por Comparación de Precios y el monto estimado para

dicha contratación es de: **Tres millones novecientos setenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta pesos dominicanos con cero centavos. (RD\$3, 975, 450.00).**

2. Aprueban la designación como Peritos técnicos frente al presente proceso de selección, al Encargado de Archivo Haina, el Señor José Luis Apolinario.

Esta Acta fue aprobada a unanimidad de votos.

Leído íntegramente el contenido de la presente acta por todos los miembros del comité de compras y contrataciones de la Dirección General de Migración (DGM), quienes manifestaron estar conforme con su contenido, en prueba de lo cual firman, conjuntamente con la secretaria de actas infrascrita.



Lic. Dany Valdéz Valdez
Presidente del Comité



Licdo. Jaime Carrasco
Director Jurídico Interino
(Miembro)



Lic. José E. Durón Jiminián
Director Administrativo- Financiero
(Miembro)



Licda. Daysi A. González
Encargada de la Oficina de Libre
Acceso a la Información Pública
(Miembro)



Lic. Juan Souffront Castillo
Director de la Dirección de
Planificación y Desarrollo
(Miembro)